



ALCALDESA – PRESIDENTA  
EXMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
C/Carmen, 1 – 29780 Nerja (Málaga)

**TEMA TRASVASE CHILLAR**

Nerja, 19 de Julio de 2018

Estimada Alcadesa:

En relación con su escrito de fecha 8 de Junio, en el que solicitan nuestra autorización para dar traslado a la Delegación y a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de un escrito que en su día presentamos ante este Ayuntamiento, en el que manifestábamos nuestra preocupación por la falta de información respecto al pretendido trasvase de agua desde los acuíferos del río Chillar al Embalse de La Viñuela, deseamos hacerle las siguientes manifestaciones:

- 1) Que es al Ayuntamiento de Nerja presidido por Vd. en este momento, a quien corresponde velar por el buen uso de nuestros recursos para que estos no se vean esquilados, no a la Asociación de Empresarios de Nerja.
- 2) Que la Asociación de Empresarios de Nerja presentó dicho escrito en el registro de entrada de este Ayuntamiento ante la información sesgada que nos iba llegando a través de la prensa, de comentarios realizados por representantes de distintos colectivos y entidades supramunicipales, lo cual produjo la lógica preocupación por el tema, no sólo en el ámbito empresarial sino entre toda la ciudadanía nerjeña. Una preocupación sustentada en las contradicciones en esa información que iba trascendiendo y en los rumores que había en la calle, acerca de que se podría haber prometido al sector del Subtropical de la Axarquía, desde altas instancias de la propia Junta de Andalucía, agua traída desde los acuíferos de Nerja, para que estos pudieran continuar con sus explotaciones frutícolas e incluso, para expandir exponencialmente la superficie de sus áreas de cultivo. Esta información es algo que no hemos podido verificar y que, por tanto, tendrá la veracidad que cada uno quiera atribuirle, pero entenderá que se creó un revuelo y una más que justificada preocupación entre los nerjeños. Recordará que les dimos traslado de este rumor a Vds. personalmente en la reunión de trabajo monográfica que representantes de la AEN mantuvieron en su día con el concejal de infraestructuras D. José María Rivas, en relación con el tema del trasvase, reunión de trabajo a la que luego Vd. se sumó, prometiéndonos que iban a contrastar la información que les dábamos en ese momento, dada la gravedad de la misma.
- 3) Que dado que son Vds. quienes han dado constantemente traslado de la postura de la Junta de Andalucía con respecto a este tema ("para consumo humano"), haciéndola propia y dándola por cierta y creíble, no sólo en reuniones de trabajo sino también a través de la TV local y de la prensa, es a su equipo de gobierno a quien corresponde velar por el cumplimiento de esas promesas. Cualquier ciudadano puede consultar la hemeroteca para conocer sus manifestaciones al respecto, son declaraciones realizadas por Vds, no por nuestra asociación.

Finalmente, deseamos manifestarle desde una absoluta sinceridad que el Ayuntamiento de Nerja siempre tendrá a su lado a la AEN en la defensa de los intereses de Nerja y que podrá contar con nuestro apoyo incondicional en el supuesto de que se produzca cualquier hecho que pudiera ir en contra de los intereses de Nerja, presentes o futuros. Todo ello, independientemente del color político de quien gobierne en ese momento, como hemos demostrado desde siempre, porque nuestra prioridad es y será siempre, la protección de los intereses de los asociados a nuestro colectivo empresarial que con acusada frecuencia, suelen ser los de Nerja.

Fdo. Juan Carlos Pinilla  
Presidente de la AEN  
Plaza de las 36715, 2 – 29780 Nerja (Málaga)  
Tel. 952 44 31 93 – Fax: 951 91 97 59  
[nc@nerja-centro.com](mailto:nc@nerja-centro.com) – [aen@aenerja.org](mailto:aen@aenerja.org)  
G-29386703

